Ansimismo acordaron que por
quanto se atraydo de la villa de alhama
el proceso compulsado por la real chan
cilleria de granada sobre la prision
de al.º de cayuela con su labor
que el tr.no de la villa quedo a que se lleve
a la dicha real chancilleria y se ha
ga informacion de como la dicha labor
dependieron al dicho al.º de cayuela
esta que el tr.no de la villa atento has
ta agora no se a hecho ninguna
informacion que se baya a tomar
parecer de un letrado de ciencia y
con ciencia y baxo del dicho parecer
se hagan las diligencias necesarias
y se lleve a granada para que se pida jus
ta y soltura del dicho al.º de cayuela
y para ello vaya gracia muñoz regidor y
hor.º de este cabildo el dicho el dia de sanjuan
de este año. y assi lo acordaron y for
maron los que saben vatorios se

[illegible] Juan de Mora
[illegible] Ramirez
garcia martinez
Andres de Mora
Juan Perez
Camuñas
Ante mi Melchior de Peralta Vidal
escrivano